



Ayuntamiento de Lanzahita

C.I.F. P 05 1 1 0 0 0 B

Plaza de la Constitución, 1

05490 LANZAHITA (Ávila)

Teléfono: 920 378 601

Fax: 920 378 542

CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO PLENO

Por Decreto de esta misma fecha, el Sr. Alcalde-Presidente, Don José miguel Gómez Gómez, en uso de las atribuciones que al respecto le confiere la vigente Ley de Bases del Régimen Local, ha convocado **SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**, que se celebrará el próximo **MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2.022, A LAS DOCE TREINTA HORAS (12'30) EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA CASA CONSISTORIAL.**

Recuerdo a Vd. el deber que le incumbe de asistir a las sesiones del Ayuntamiento Pleno de no existir causa justificada que se lo impida, la cual deberá comunicar a la Presidencia con la debida antelación.

A partir de esta fecha tiene Vd. a su disposición en esta Secretaría los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el **ORDEN DEL DÍA QUE SE ADJUNTA** a la presente Citación.

Ruego a Vd. Se sirva firmar el **RECIBÍ** de la presente para debida constancia de su recepción.

Lanzahita, a 11 de Marzo de 2.022.

EL SECRETARIO

ALEJANDRO SIMÓN FERNÁNDEZ RUIZ (1 de 1)
SECRETARIO-INTERVENTOR
Fecha Firma: 11/03/2022
HASH: 1b59c7019e00e6ed7119914089873



Cód. Validación: 5N7W6HLEGP45NRGP72CFDJWHS | Verificación: <https://lanzahita.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esDuhlon | Página 1 de 2

SESIÓN PLENARIA Nº 4/2.022

**ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
16 DE MARZO DE 2.022**

I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.
(22-12-21) (19-01-22) (27-01-222) (09-02-22).-

II.- ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE LA CESIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL ANTIGUO A LA ASOCIACIÓN DE HÍPICA DE LANZAHITA.-

III.- APROVECHAMIENTOS DEL M.U.P 12:

- Pastos
- Leñas
- Resina
- Maderas.

IV.- MOCIÓN DE ALCALDÍA EN DEFENSA DE LA SANIDAD PÚBLICA.

V.- DAR CUENTA DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2.021.-

VI.- APROBACIÓN DE CONVOCATORIA PARA LA ADJUDICACIÓN DE VIVIENDA DE PROTECCIÓN OFICIAL.-

VII.- ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LA ANTIGUA CASA RURAL “EL OLIVAR DEL DUQUE” A LA POSIBLE ACOGIDA DE FAMILIAS UCRANIANAS.

VIII.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Aprobado por la Alcaldía en esta fecha.

Lanzahíta a 11 de marzo de 2.022.

EL SECRETARIO

